

# DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 18 DE MAYO DE 1812.

*S. Venancio Mr. y san Felix de Cantalicio. — Qta. horas en el oratorio del Espíritu Santo.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 9 de la luna.
7 de la m.	11 s. o.	26 p.	Norte y R.	Sale el sol á las 4 y 49 m. y se pone á las 7 y 11.
12 del dia.	13 s. o.	26 p.	Norte y D.	
5 de la t.	18 s. o.	26 p.	N.-nord-ou. y R.	

*El siguiente papel ha sido remitido á los redactores de este periódico.*

„Sr. redactor: vmd. va á conocer que soi el hombre de la mejor pasta posible: amigo del Rei que manda, amigo del Rei que mandó, y Dios nos libre de perder el que tenemos, que tambien lo seré de su sucesor; porque jamas me ha pasado por las mientes; señor mio, que debo arruinar mi casa, destruir mi familia, ni aumentar los embrollos de mi pais por cosas cuyo remedio no depende de mí de manera alguna.

„Dios, dicen los hombres religiosos, da y quita los imperios: los hombres políticos dicen que los pueblos no deben sostener guerras temerarias: yo sé, sin mas que ser un cristiano pecador, que no se nos ha enviado á este miserable mundo para que nos matemos; y todos sabemos, sin que lo diga nadie, que un hombre con una maza me hará una torta, si yo no tengo una cachiporra con que aplastarle los sesos.

„Nace de aquí, clarito como el agua, que miro á mis compatriotas insumisos, y que andan por esos cerros buscando aventuras, como á gentes que no oyen lo que Dios manda, ni lo que la política aconseja, ni lo que conviene á su interes personal, y que si no se arrepienten, tendrán que añadir al infierno en que viven el que tambien les espera. Con todo, quando me encuentro con esta gente no santa, que no entiende de arrullos, y que la palabra mas atenta es llamar traidor al que bien les aconseja, callo como un puto, y vayan benditos de Dios; maté moros quien quisiere, que yo no soi soldado para matar á nadie honradamente, y menos alguacil ni agente de la policia para llevarlos á la cárcel.

„Con principios tan sanos mi buena pasta y mi buena conciencia deberian estar tranquilas; pero es el caso, y aquí entra lo interesante de la historia, que tengo una muger, que me ha dado Dios ó el diablo, á quien siempre he dexado mandar en casa, como sucede á quantos tenemos buena pasta, y que nos honran con los títulos de Juan Lanas, Brá-gazas, buen Juan y otros semejantes: y como digo de mi cuento, el im-

perio de mi susodicha muger era llevadero mientras fue jóven, porque tenia algunas gracias que la proporcionaban distracciones que nunca exâminé, ni inquietaron mi tranquilo y feliz temperamento: mas ahora que mi bendita muger frisa ó se roza con los 50, ¡aquí es ella! ha reemplazado sus manías juveniles con una pasion *empecinada*, que si no es enfermedad mortal, estoi perdido, porque se lleva las horas y mas horas habla que te hablarás con otra vieja, especie de arpía, cuyo marido prefirió ir á purgar sus pecados en el purgatorio á continuar en el infierno en que vivia: perdone vmd. los episodios, porque todo es importante para el caso. Digo pues que la vieja en cuestion es, ¡mal haya ella! nuestra vecina, y suministra á la vieja que me ha cabido en suerte todas las sandeces de los madripáparos, esto es, de los páparos de Madrid, y no hai noche que no me despierte para anunciarme con el mayor alborozo la llegada de los nuestros.

»Entienda vmd. que los tales nuestros son el mariscal Chaleco, el general Calzones, el capitan Botines, el sargento Zamarra, el cabo Pretina, el valiente Soleta, el inmortal Corbata, el invencible Guñiapo, y otros héroes, que parece han salido del guardarropa mas mezquino; y no obstante, estas excomulgadas estantiguas zürcen con ellos una Odisea hecha y derecha, que me encaxan, quieras ó no quieras, todos los dias y á todas horas, de modo que ni me dexan dormir, ni me dexan comer, ni me dexan hacer funcion alguna natural tranquilamente, de que me resulta el gravísimo riesgo de que mi buena pasta podrá revenirse á fuerza de malas digestiones, y esto ya ve vmd., señor redactor, que es un asesinato.

»Tal vez si vmd. no tiene tan buena pasta como yo, va á creerme con la epidemia pegadiza de mi vieja consorte, de ensartar desatinos, y dirá tal vez, ¿qué conexion tiene con la gazeta la pasta, la vieja, ni la vecina de este hombre? Pues señor mio, si vmd. no halla que lo que me sucede á mí sucede poco mas ó menos á todo hombre de bien, tanto peor para vmd.; y tanto peor para la gazeta, si vmd. no cree que conviene muchísimo el decir en ella, que mientras no seamos todos gente de buena pasta, y que no conozcamos lo que son viejas como la mia, no habrá paz en las casas, ni en las calles, ni en los campos, ni en parte alguna. En una palabra, señor mio, en vez de hablar del Mogol y de la China, hable vmd. de lo que debe cada uno hacer en su casa; y si le escuchan, ya está todo compuesto; mi muger me dexará dormir, su vecina cuidará de sus polleros, los nuestros volverán á la pacífica azada, habrá mas pan los años venideros, menos lísticas que llorar, menos pecados que confesar, mas proteccion del cielo, se irán los franceses benditos de Dios, se irán los ingleses con doscientos mil demonios, el Rei hará todo el bien que no puede hacer con tales huéspedes, y todo irá como un reloj, y acá nos entenderemos á nuestra manera sin dimes ni diretes, sufriremos nuestras viejas con resignacion, siempre que se contenten con ser pura y exclusivamente viejas, sin meterse en libros de caballerías. Entonces los nuestros y nosotros, nosotros y los nuestros nos daremos la palabra de Dios, nos apretaremos las manos, echaremos pelitos al mar, y haremos la higa á los pícaros, que no saben vivir sino á rio revuelto; porque al

fin del cuento, y hablando por la verdad, todos somos españoles, todos hijos de Dios; que nos dexen nuestra España tal como su divina Magestad la habia criado, tan entera y tan independiente como debe ser, y que los franceses y los ingleses no se diviertan á nuestra costa; porque si dura esto poco mas, si no nos damos prisa para reunirnos, no va á quedar títere con cabeza, y yo ¡vive Jesucristo! que no entiendo que nosotros ayudemos á nadie para que á la España nos la hagan aficos.

»En fin y por último, las viejas á hilar, las mozas á criar, los mozos á ser padres, los viejos á encomendarse á Dios, y viva el Rei!

»¿Lo entiende vmd. ahora, señor redactor? Pues que vmd. lo entienda, Dios guardé á vmd. muchos años. Madrid, calle de la Concordia, núm. 1.º, el dia 30 de abril de 1812. = *El pacífico español.*»

### NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

#### AVISOS.

El jubileo de quarenta horas que está señalado en los dias 22, 23 y 24 del corriente en la iglesia de santo Tomas, se traslada á la parroquial de san Sebastian de orden del señor vicario eclesiástico de esta corte.

A todos los señores sacerdotes que quisiesen celebrar el santo sacrificio de la misa el mártés 19 del corriente en la iglesia parroquial de san Gines, se les dará la limosna desde las cinco á las ocho de 6 rs., de ocho á diez de 8 rs., y desde las diez en adelante de 10 rs.

En el diario de 15 del corriente se anunció el remate de una casa sita en la calle Mayor, núm. 10, manz. 195, tasada en 13300 rs. de vn., y debe decir 83300. Lo que se avisa al público para que el que quiera hacer postura acuda por la escribanía del número de D. Claudio Sanz.

Mañana mártés habrá baile de máscaras en el teatro de los Caños del Peral en los mismos términos que en los anteriores.

Se hace saber que D. Domingo de Orber, natural de Aramayona en la provincia de Alava, conde de Orbea, y coronel gobernador del regimiento de infantería española del Excmo. Sr. conde de Alcaudete, testó en Viena de Austria el año de 1714, dexando por heredera á su muger Doña Francisca Ximenez de Urosa, natural de esta corte, donde se casaron y velaron, para que el heredero ó herederos de dicha Sra. D.ª Francisca Ximenez acudan á D. Gregorio Hernandez, que vive en la calle de la Abada, núm. 15, quarto 2.º, quien les informará de lo que parece pertenecerles.

En virtud de providencia del Sr. D. Tomas Gomez Duran, juez de primera instancia de esta villa, se vende una mesa de villar completa, con tacos, bolas y demas utensilios para usarla, tasado todo en 2460 rs. Quién quisiere comprarla acuda á la escribanía del número de D. Claudio Sanz dentro del término de nueve dias, contados desde el 16 del corriente mes de mayo.

A voluntad de su dueño se vende un lavadero situado en la fuente de la Teja, fuera de la puerta de san Vicente, tasado en 5500 rs. vn., de cuyo valor se hará la posible equidad. Darán razon en la calle de Alca-

lá, núm. 9, casa de la fábrica de los cristales, cuarto baxo, preguntando por Josef Alvarez.

En la calle de la Flor, frente á los Basillos, núm. 9, quarto principal, se hallan de venta tres pianos, uno de ellos nuevo, los otros dos usados, pero muy bien tratados y de buenas voces, dos que se darán con bastante equidad; ó en caso de no venderse se alquilarán en 50 y 60 rs. mensuales, con la obligacion de afinarlos dos ó tres veces.

#### PÉRDIDAS.

La mañana del 15 del corriente se perdió una niña de edad de 5 años, llamada Isabel Moreno, con un guardapiés de bayeta encarnada, jubon de cotonia floreada con mangas de cotton, y un zagalejo de percal con ojitos oscuros. Se suplica á la persona que la haya recogido la entregue en la tienda sita en la casa núm. 9, calle de la Montera, ántes de llegar á la botica.

Quien hubiese recogido una marrana y un marrano, este capon, hermanos, que se extraviaron de la posada de la Cibeles, calle de Alcalá, casa en que vivió Don Diego Godoi, los entregará en la misma á Josef del Arpa, quien dará un buen hallazgo.

#### HALLAZGO.

La persona que hubiese perdido una cédula del real monte de Piedad, acudirá á la calle de Juanelo, núm. 11, quarto entresuelo, en que vive Doña Tomasa Abad, quien la entregará dando las señas.

#### ALQUILERES.

En la calle de las dos Hermanas, núm. 26, casa á la malicia, se alquila un quarto baxo en 20 rs. al mes.

En la calle de Toledo, n.º 11, frente á la cetería, se alquila un quarto 3.º en 90 rs. al mes. En la tienda darán las llaves.

En la calle ancha de san Bernardo, esquina á la de la Manzana, casa núm. 1, se alquilan una tienda con su entresuelo, y un quarto entresuelo, uno y otro en precios muy moderados. Las llaves estan en el principal de la misma casa.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se representará la comedia en 3 actos titulada García del Castañar, y el sainete Trápala y Tramoya. Actores en la comedia: señoras María García, Torres y Baus: sres. Ponce, Caprara, Aveciila, Suarez, Contador, Casanova y Fabiani.

En el de la Cruz, á las 5½ de la tarde, se executará la famosa comedia en 3 actos titulada Catalina II, Emperatriz de Rusia, adornada de un magnífico aparato, sin omitir ningún dispendio, así para las evoluciones militares con que se presentará un gran número de tropa con un nuevo vestuario á la moderna, como para la decoracion en que se manifiesta el asalto y toma de la plaza de Oczacou; se cantará un duo italiano, y se dará fin con un divertido sainete. Se cobrará de subida.

CON REAL PRIVILEGIO.